



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/335/2019, de 13 de marzo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General.

Advertido error material en el anexo de la Orden arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 69, de 9 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 9256, donde dice:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Departamento/OO.AA. Localidad	N.º R.P.T.
Güel Elías, Marta	****9873S	Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Zaragoza	11664

Debe decir:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Departamento/OO.AA. Localidad	N.º R.P.T.
Güell Elías, Marta	****9873S	Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Zaragoza	11664